



La presidenta reitera su apoyo al alcalde

Isabel Díaz Ayuso aseguró que no aplicará "justicia de autor" contra Manuel Bautista, investigado por un presunto caso de acoso sexual y laboral a raíz de la querrela de una exedil de su partido, por unos hechos que, según defendió, "nadie ha demostrado".

PÁGINA 3



En el interior

ACTUALIDAD



El secretario general Álex Martín se atrinchera con el respaldo de la mermada Ejecutiva local en plena crisis del PSOE de Móstoles

PÁGINA 2



Raúl Campos vuelve a casa para liderar el proyecto del FS Móstoles: "Regreso con la ilusión de un niño"

PÁGINA 15

Arranca Verbena, la programación veraniega para las noches de los fines de semana

PÁGINA 12



La XXXV edición de los Premios Ciudad de Móstoles distinguen a cinco proyectos empresariales locales y a una entidad social

La XXXV edición de los Premios Ciudad de Móstoles ya tiene ganadores. La gala se celebró el pasado 25 de junio en el Teatro del Bosque y contó con la participación de 77 candidaturas. David Palencia, de la empresa T9; Qanimals; Keenzo Restaurante; Rosario

Sanguino, de Fisioterapia Keops; y Martinrea Honsel Spain se alzaron con los galardones en las cinco categorías convocadas. Además, la asociación Punto Omega recibió la Mención de Honor a la Responsabilidad Social Corporativa.

PÁGINAS 8-9

Quioscos y puntos de venta de prensa de Avepress



AVE press MÓSTOLES
ASOCIACIÓN DE VENDEDORES DE PRENSA

- C/SALVADOR DALI S/N
- AV. PORTUGAL ESQ. FORTUNY
- PLAZA PRADILLO S/N
- C/ALFONSO XII, 43
- C/VELAZQUEZ, 65
- C/LIBERTAD, 27
- AV. DOS DE MAYO, 42
- C/P. MURILLO ESQ. CID CAMPEADOR
- C/EL GRECO (FRENTE CONDIS)
- C/BARCELONA, 31
- C/MIGUEL ANGEL, 1

- AV. CONSTITUCION, 52
- C/PILAR, 20
- C/VERACRUZ ESQ. HELSINKI
- C/FELIPE II, 10
- AV. DEPORTES S/N
- PASEO DE GOYA, 20
- C/CARLOS V, 46
- C/MAGALLANES ESQ. VELAZQUEZ
- C/ALFONSO XII ESQ. DOS DE MAYO
- C/ROMA, 6
- C/LIBERTAD, 38 LOCAL 6

El secretario general Álex Martín se blinda con el respaldo de la Ejecutiva local en plena crisis del PSOE de Móstoles

A la espera de la decisión que adopte la dirección federal, hace caso omiso a las dimisiones y la petición de su suspensión cautelar

La dirección del PSOE de Móstoles escenificó el pasado jueves un cierre de filas en torno a su secretario general, Álex Martín, en una asamblea ordinaria celebrada en pleno clima de división interna y apenas unos días después de que 22 militantes solicitaran a la dirección federal la suspensión cautelar de varios dirigentes locales con causas judiciales abiertas.

La Comisión Ejecutiva Local obtuvo el respaldo de la asamblea con siete votos en contra, según los datos facilitados por la propia organización. Sin embargo, el PSOE no informó del número total de asistentes ni de votantes, por lo que no puede determinarse el alcance real del apoyo recibido por la dirección encabezada por Martín.

La reunión estuvo marcada por importantes ausencias. No asistieron varios dirigentes que hace dos semanas dimitieron de los órganos internos del partido y solicitaron voluntariamente la sus-



pensión cautelar de militancia, entre ellos la exalcaldesa y portavoz municipal, Noelia Posse, los concejales David Muñoz, Rebeca Prieto y Marisa Ruiz, además de Javier Sánchez de Lucas, Pablo Moreno y Kelvin Antonio Heredia.

La asamblea se celebró mientras la Comisión Ejecutiva Federal estudia el escrito remitido por

22 afiliados en el que solicitan la suspensión cautelar de Álex Martín, procesado en el denominado caso ITV por presuntos delitos de malversación y prevaricación. La petición también afecta a Dolores Triviño, igualmente investigada en esa causa y elegida durante la propia asamblea nueva presidenta de la Agrupación Socialista

de Móstoles, así como a Agustín Martín, investigado en el conocido caso de los contratos menores.

Pese a ese escenario, la dirección renovó parte de su estructura con el nombramiento del concejal Carlos Rodríguez como secretario de Organización y de Santiago Carrasco como secretario de Política Municipal e Institucional,

cargos que quedaron vacantes tras las dimisiones.

Durante su intervención, Álex Martín agradeció el respaldo recibido y aseguró que este apoyo "no pertenece a una persona, sino a un equipo y a una militancia comprometida que cree en un PSOE útil, abierto y preparado para gobernar Móstoles". Asimismo, pidió seguir trabajando "con humildad, responsabilidad y unidad".

En su comunicado posterior, la dirección local sostuvo que el PSOE de Móstoles sale de la asamblea "más unido, más fuerte y más preparado" para convertirse en alternativa al Gobierno municipal del Partido Popular. No obstante, la solicitud de suspensión cautelar presentada por parte de la militancia y las recientes dimisiones evidencian que la crisis interna de la agrupación continúa abierta, a la espera de la decisión que adopte la dirección federal del partido.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

DOMINGO MUÑANA SÁNCHEZ

Su esposa, Amalia;
sus hijos, Francisco José,
siempre en nuestro recuerdo,
María del Lluch,
Gustavo Adolfo y Amalia;

sus nueras, Irene y María;
sus yernos, Victoriano
y Alberto;

y sus nietos, Víctor,
Alejandro, Sara, Olivia,
Valeria, Noelia, Sofía
y Matías,

agradecen profundamente todas las muestras de cariño y afecto recibidas
en estos difíciles momentos.

Tu ejemplo de honradez, trabajo, humildad y amor por la familia permanecerá para siempre entre nosotros. Nos dejas un legado imborrable y el privilegio de haberte tenido como esposo, padre, abuelo y guía.

*"Yo soy la resurrección y la vida; el que cree en mí,
aunque muera, vivirá." (Juan 11:25)*

La familia Muñana Fuentes





Ayuso afirma que no aplicará “justicia de autor” a Bautista, acusado de “algo que nadie ha demostrado”

La presidenta de la Comunidad de Madrid aseguró que eligió al alcalde de Móstoles para que “gobierne como lo está haciendo”

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, aseguró el pasado miércoles que no aplicará la “justicia de autor” contra el alcalde de Móstoles, Manuel Bautista, que está siendo acusado de “algo que nadie ha demostrado”, en el marco de la investigación abierta contra él por un presunto caso de acoso sexual y laboral.

Lo señaló así en un almuerzo coloquio en el Club Siglo XXI después de que la jueza de Violencia sobre la Mujer número 2 de Móstoles haya desestimado el recurso presentado por la defensa del alcalde contra el auto que admitió a trámite la querella presentada por una exedil del PP en el Ayuntamiento por un presunto caso de acoso sexual y laboral.

“Nadie ha demostrado nada que no sea una disputa laboral, que siempre es lo que fue, hasta que de repente cambió a otra cosa”, ha afirmado la presidenta madrileña, quien ha defendido también su “trabajo y compromiso” con Móstoles. Además, subrayó que Bautista está “trabajando todos los días para sus vecinos cumpliendo con su programa electoral” y ha asegurado que eligió al alcalde

de Móstoles para que “gobierne como lo está haciendo”.

Recurso a la Audiencia Provincial

El alcalde, Manuel Bautista, recurrirá ante la Audiencia Provincial de Madrid el auto de la jueza que ha desestimado su recurso en el que solicitaba que no fuera admitida a trámite la querella interpuesta por una exconcejal de su partido por los presuntos delitos de acoso sexual y laboral.

Las diligencias fueron iniciadas el 15 de abril pasado después de que la magistrada titular de la plaza 1 de la Sección de Violencia sobre la Mujer del Tribunal de Instancia admitiera a trámite la querella interpuesta contra el alcalde y contra el PP, al que también acusaba por no ampararla en sus denuncias internas.

La querella fue interpuesta el 16 de febrero pasado por la exedil de Móstoles que denunció primero internamente al alcalde por presunto acoso sexual y laboral, además de presuntos delitos contra la integridad moral, lesiones, coacciones y revelación de secretos, en la que también señala al Partido Popular (PP) por no ampararla.

Fuentes municipales señalaron a Móstoles Diario que este auto “no desvirtúa los argumentos de la defensa, simplemente pospone su análisis”, además de que “no responde a cuestiones esenciales planteadas en el recurso de la defensa, entre ellas que los hechos relatados en la querella no son constitutivos de delito”.

Presunción de inocencia

Tras tomar declaración el pasado lunes a la querellante, la magistrada titular de la plaza 2 de la Sección de Violencia sobre la Mujer del Tribunal de Instancia de Móstoles decidió ese mismo día desestimar el recurso del regidor mostoleño, que reclamaba “el archivo inmediato de las actuaciones”.

En el auto la magistrada confirma íntegramente la resolución dictada inicialmente el 15 de abril, en la que se acordaba la incoación de diligencias previas y la práctica de diversas actuaciones, entre ellas la declaración de la querellante.

En su recurso, la defensa del regidor había alegado que la querella “carece de manera manifiesta, palmaria y objetivamente constatable de los elementos típicos ob-

jetivos y subjetivos exigidos por el ordenamiento penal”, por lo que “los hechos relatados no constituyen ilícito penal”.

Sin embargo, la magistrada entiende que los actos denunciados en la misma, de probarse, tienen “relevancia penal” y que se encuentran “tipificados en nuestro Código Penal”, por lo que avala la práctica de las diligencias acordadas en la fase inicial de la investigación.

El abogado de la denunciante, Antonio Suárez-Valdés, calificó la decisión judicial como una resolución “de pleno sentido común”. El letrado recordó que se trabaja bajo el principio de presunción de inocencia, pero en este punto enfatizó la gravedad de los hechos los cuales “son muy graves y encajan plenamente, con el carácter indiciario propio de la fase procesal en la que nos encontramos, en los tipos penales que se vienen denunciando”.

La exedil se ratifica en su querella

La exconcejal del PP que denunció al alcalde de Móstoles, Manuel Bautista (PP), por un presunto acoso sexual y laboral ratificó el pasado lunes la querella e insistió en que le hizo “proposiciones

de tipo sexual en tres ocasiones” y su rechazo derivó en el inicio de un proceso de presunto acoso laboral.

Así lo manifestó su abogado, el letrado Antonio Suárez-Valdés, a la salida de la Sección de Violencia sobre la Mujer del Tribunal de Instancia de Móstoles, donde la exedil del PP compareció por primera vez ante la magistrada en una declaración que duró más de tres horas.

Según el abogado, la exedil contestó “con total solvencia” a todo lo que le preguntó tanto el Ministerio Fiscal como su señoría y además respondió a las preguntas del abogado de la defensa del alcalde de Móstoles en una declaración “absolutamente creíble, coherente y muy adecuada”.

Según Suárez-Valdés, la acusación prevé que la magistrada acuerde el resto de las diligencias solicitadas en la querella. Esto incluye, de manera inminente, dos aspectos clave. Por una parte, la declaración en calidad de investigado del alcalde, Manuel Bautista. Y por otra, la citación como testigo de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso.

Dieciséis años después, el proyecto del tren de Móstoles a Navalcarnero da un nuevo paso

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible iniciará los trabajos de rehabilitación del firme de la autovía

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha formalizado el contrato para redactar el estudio que analizará la viabilidad de la conexión ferroviaria de Cercanías entre Móstoles y Navalcarnero y su extensión a otros municipios del suroeste de Madrid, por un importe de por 619.266 euros (IVA incluido) y con un plazo de ejecución de veinticuatro meses.

El departamento que dirige Óscar Puente asume la construcción de esta infraestructura y cumple el compromiso que anunció el ministro hace un año, cuando envió una carta a la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, en la que le expresaba la disposición del Ministerio a hacerse cargo de las obras pendientes para extender la red de Cercanías hasta la localidad de Navalcarnero, cuyo primer paso es este estudio de viabilidad.

Según un comunicado del Ministerio de Transportes, el estudio de viabilidad, que se ha for-



malizado con la empresa IDOM Consulting, Engineering, Arquitectura, S.A.U., incluirá el análisis del ámbito suroeste y oeste de la Comunidad de Madrid, planteando otras posibles actuaciones para dar servicio ferroviario a otros municipios del entorno, de forma que se pueda diseñar un esquema de transporte público que permita extender los benefi-

cios de las nuevas líneas a otras poblaciones.

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible considera positiva la extensión de Cercanías hasta Navalcarnero, por tratarse de un corredor con un gran potencial de crecimiento de la población, y que podría beneficiar a muchos otros municipios cercanos, como Cenicientos, Sevilla

la Nueva o Navas del Rey. Este contrato permitirá conocer el grado de ejecución de las obras llevadas a cabo por la Comunidad de Madrid y posteriormente paralizadas, así como determinar el estado en el que se encuentran y su posible aprovechamiento para el nuevo proyecto, detalla en la nota el Ministerio.

En este contexto, se deberá realizar un análisis funcional y de explotación de la actual estación de Móstoles-El Soto como posible cabecera intermedia de la línea.

Estos trabajos permitirán potenciar una movilidad metropolitana sostenible, a través del servicio de Cercanías e incrementar los niveles de accesibilidad y de cohesión social a través de un sistema ferroviario de calidad.

La conexión entre Móstoles y Navalcarnero responde a las directrices fijadas en la Estrategia indicativa del desarrollo, mantenimiento y renovación de la infraestructura ferroviaria.

La Comunidad de Madrid mejorará la eficiencia energética del IES Juan Gris

La Comunidad de Madrid aprobó la contratación de las obras para mejorar la eficiencia energética de los institutos públicos Las Veredillas, en Torrejón, y Juan Gris, en Móstoles. Estas actuaciones contarán con una inversión de 5,1 millones de euros y tendrán un plazo de ejecución de seis meses desde su adjudicación.

En el IES Juan Gris, los trabajos previstos incluirán la renovación de la fachada y la cubierta, la sustitución de las carpinterías y la modernización de los sistemas de climatización e iluminación. También se cambiará la caldera de gasóleo que distribuye el agua caliente de la calefacción y se sustituirá el suelo y las rampas exteriores para que sean totalmente accesibles. En este caso la dotación económica será de cerca de 2,3 millones.

Desde 2019 la Comunidad de Madrid ha realizado ya 1.500 actuaciones de este tipo en cerca de 1.000 edificios educativos públicos, más del 70% del total, con una inversión que alcanza los 59 millones de euros.

MUCHO MÁS QUE UN HOTEL

El Guerdón
restaurante

- ALOJAMIENTO
- EVENTOS EMPRESARIALES
- EVENTOS DEPORTIVOS
- BAUTIZOS
- BODAS
- COMUNIONES
- COCTELES

DISEÑO Y FUNCIONALIDAD

PARKING GRATUITO

ESPACIO PARA EVENTOS Y CONFERENCIAS EN LA ZONA SUR DE MADRID

91 614 06 69

www.hotelciudadmostoles.es

comercial@h-ciudadmostoles.com

Ctra.Móstoles a villaviciosa de odón, km 0200, Móstoles, Madrid, conexión con NV, M40, M50 y renfe

Verano de obras en la A-5 con cortes de carril, estrechamientos y desvíos en distintos puntos

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible iniciará los trabajos de rehabilitación del firme de la autovía

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible iniciará durante los próximos días los trabajos de rehabilitación del firme de la autovía A-5 en el tramo que atraviesa los municipios de Alcorcón, Móstoles y Navalcarnero. Las actuaciones, que se desarrollarán durante los meses de julio y agosto, implicarán diversas restricciones y afecciones al tráfico.

Las obras contemplan la rehabilitación estructural de las capas inferiores del firme y de la explanada en determinados tramos, la renovación de las capas superiores deterioradas por fisuración y la mejora de las condiciones superficiales de la calzada. La rehabilitación de la calzada se ejecutará entre los kilómetros 10 y 36,7 de la autovía, en ambos sentidos de circulación.

Uno de los principales cortes afectará a la calzada derecha de la A-5 en sentido Toledo, entre los kilómetros 13,4 y 14,2. Esta restricción estará vigente desde las 00:00 horas del 6 de julio hasta



las 23:59 horas del 7 de agosto.

Durante ese periodo permanecerán ocupados el arcén derecho, el carril derecho y parte del carril central. La circulación se mantendrá a través de los carriles izquierdo y central, aunque con estrechamientos.

Asimismo, quedará cerrado el ramal de incorporación desde el enlace del kilómetro 13 hacia la

A-5 en dirección Badajoz. Como alternativa, los conductores podrán utilizar la avenida San Martín de Valdeiglesias hasta la M-50 en sentido sur para incorporarse posteriormente a la autovía.

Otro de los tramos afectados será el comprendido entre los kilómetros 24,4 y 23,5 de la calzada izquierda, en sentido Madrid. En este caso, las restricciones esta-

rán en vigor desde las 00:00 horas del 13 de julio hasta las 23:59 horas del 26 de agosto.

Los trabajos obligarán a ocupar el arcén derecho, el carril derecho y parte del carril central de la calzada. No obstante, la vía de servicio mantendrá su funcionamiento habitual y el tráfico seguirá circulando por los carriles izquierdo y central, también con estrechamientos.

Restricciones de tráfico

Además de estas actuaciones, entre el 1 de julio y el 31 de agosto se llevarán a cabo cortes puntuales de carril en diferentes puntos de la A-5 entre los kilómetros 10 y 36,7. Estas restricciones se producirán desde la madrugada de los lunes hasta el mediodía de los viernes y afectarán únicamente a una de las calzadas en cada momento.

La intervención fue adjudicada el pasado mes de enero por un importe de 15,4 millones de euros.

Móstoles registra el menor número de personas desempleadas de los últimos 20 años

Los datos del informe de paro registrados correspondientes al mes de junio de 2026 revelan que en Móstoles 84 personas han encontrado empleo en el último mes. Actualmente, Móstoles registra 9.018 personas en situación de desempleo el mes de junio (3.616 son hombres y 5.402 son mujeres), la cifra más baja de los últimos 20 años. En 2006, el número de personas desempleadas era de 9.469. Los datos por actividad reflejan que el sector servicios continúa concentrando el mayor número de desempleados, con 7.137 personas, seguido por la construcción, con 686, la industria, con 549, y la agricultura, con 69.

El alcalde, Manuel Bautista, destacó que "detrás de estas cifras hay mostoleños que han encontrado una oportunidad laboral y demuestran que las empresas siguen confiando en Móstoles para invertir y crear empleo". El primer edil añadió que "vamos a continuar trabajando con la misma determinación para que cada vez más mostoleños encuentren empleo".

DIRECCIÓN

Avenida Dos de Mayo 44. Móstoles.

*Frente al Centro Comercial.
Parking Gratuito.*



@DUNEFASHION



/DUNEFASHION

TELÉFONO

91 140 36 85



Avintia exige 19,68 millones al Ayuntamiento de Móstoles por la resolución de una concesión

El Gobierno del PP atribuye a una operación “chapucera” del anterior mandato del PSOE la reclamación de la constructora

El Ayuntamiento de Móstoles considera que la reclamación de 19,68 millones de euros presentada por Avintia Desarrollos Inmobiliarios tiene su origen en una concesión urbanística aprobada durante el anterior mandato socialista y defiende que las decisiones adoptadas posteriormente por el actual Gobierno municipal respondieron a criterios de interés público y protección de los intereses económicos de la ciudad.

La promotora ha reclamado una indemnización de 19.685.046 euros, más los intereses correspondientes, por la resolución de una concesión demanial vinculada a una parcela municipal situada en Móstoles Sur. El asunto se encuentra actualmente en los tribunales después de que la empresa presentara un recurso contencioso-administrativo contra la actuación municipal.

Desde el Ejecutivo local sostienen que el conflicto deriva de una concesión que permitió proyectar alrededor de 300 viviendas adicionales en una zona donde ya estaban previstas más de 700, una operación que el Gobierno



municipal califica de “chapucera” y que, a su juicio, podía comprometer el equilibrio urbanístico del entorno.

Según fuentes municipales, la decisión de resolver la concesión se adoptó tras analizar las consecuencias que podría tener el desarrollo previsto sobre la movilidad, los servicios públicos y la calidad de vida de los residentes de Móstoles Sur. El Ayuntamiento considera que la actuación pro-

yectada podía provocar el “colapso del barrio” y generar una presión urbanística difícilmente asumible para la zona.

Defensa de las acusaciones

El Consistorio defiende además que todas las actuaciones realizadas durante la tramitación del expediente contaron con el respaldo de los servicios técnicos y jurídicos municipales. En este sentido, subraya que los infor-

mes elaborados por los departamentos competentes no avalan la cuantía reclamada por Avintia y sostienen que la cantidad exigida por la promotora sería muy superior a la que eventualmente pudiera corresponder.

Fuentes municipales explican también que, con el objetivo de proteger los intereses económicos del Ayuntamiento, se optó posteriormente por desistir de la recuperación de la parcela.

Según esta versión, fue la propia empresa la que manifestó su falta de interés en mantener la concesión antes de iniciar la vía judicial para reclamar una compensación económica.

La reclamación ha generado críticas por parte del Grupo Municipal Socialista, que ha solicitado explicaciones sobre la gestión del expediente y ha alertado de las posibles repercusiones económicas que una eventual resolución desfavorable podría tener para las arcas municipales. Los socialistas también han denunciado retrasos en la remisión de documentación requerida por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo.

Desde el Gobierno local restan importancia a estas acusaciones y reiteran que el procedimiento se está desarrollando bajo supervisión judicial y con el asesoramiento de los servicios jurídicos municipales.

El Ayuntamiento insiste en que defenderá los intereses generales de los vecinos de Móstoles frente a una reclamación que considera desproporcionada.

Un juzgado investiga irregularidades en la demolición de un edificio histórico

Se trata de la ‘Casa Roja’, que contaba con protección como bien de interés cultural y los promotores ya han recibido 330.000 euros en sanciones municipales

El Juzgado de Instrucción del Tribunal de Instancia de Móstoles-Plaza nº 3 ha abierto diligencias para investigar presuntas irregularidades en la demolición de la conocida como ‘Casa Roja’ de Móstoles, un inmueble histórico que contaba con protección como bien de interés cultural.

Fue el propio Ayuntamiento de Móstoles quien, tras conocer posibles irregularidades en la demolición, paralizó las obras, abrió expedientes sancionadores y denunció los hechos ante la Fiscalía, que tras la tramitación de las diligencias de investigación preprocesal han dado lugar a la apertura de un procedimiento penal.

El PSOE ha presentado además un escrito para personarse como

acusación popular en las diligencias abiertas en relación con la demolición de este inmueble protegido, situado en la calle Ricardo Medem nº 3, y cuya desaparición “supone una pérdida irremediable para Móstoles y para la memoria colectiva de sus vecinos”.

Fuentes municipales han insistido en que, si hoy existe una causa es “por la actuación diligente del Ayuntamiento”, que fue quien “paralizó las obras, abrió expedientes sancionadores y denunció los hechos ante la Fiscalía, facilitando toda la documentación que dio origen al procedimiento judicial”.

Esta actuación sobre el patrimonio histórico de Móstoles se produjo durante los trabajos de demolición de una serie de casas

bajas situadas entre los números 3 y 9 de la calle Ricardo Medem y el número 10 de la calle América, según denunció en octubre de 2024 la asociación Amigos de la Historia de Móstoles (AHIMOS).

Esta asociación fue la primera en alertar que, tras la demolición de estos edificios, los operarios estaban sacando tinajas de una antigua cueva perteneciente a la casa, “un exponente estupendo de la arquitectura tradicional del Móstoles agrario”, la cual resultó dañada.

Aunque la actuación fue autorizada inicialmente por el Ayuntamiento de Móstoles con base en una declaración responsable presentada por el promotor, la denuncia de AHIMOS y de algunos



partidos de la oposición hizo que el Ejecutivo local paralizara de inmediato las obras, aunque ya se había demolido casi la totalidad del edificio.

Fuentes municipales insistieron entonces que los promotores de la obra no podían excavar “de la cota cero hacia abajo”, ya que estos trabajos tienen que tener otra licencia distinta, que “estaba en trámite” pero que no se les había concedido, por lo que “no podían haber hecho lo que han hecho”.

Aún así, reiteraron que el Ayuntamiento había actuado “rápido

siempre”, que en “menos de 24 horas se les paralizó” la obra y que “se abrió un expediente disciplinario sancionador” por ello y “otro expediente porque no procedieron a la protección de los elementos vegetales en la parcela”.

Los dos expedientes sancionadores contra el actual propietario de la ‘Casa Roja’ de Móstoles ya se han resuelto con sendas multas: una de ellas con una cuantía de 300.000 euros por la tala de árboles y otra de 30.000 euros por la excavación sin el permiso pertinente.

Aprueban más parques con fuentes, sombras y gimnasios al aire libre

Mociones plenarias para mejorar la calidad de vida de los mostoleños

Durante la sesión del Pleno ordinario del mes de junio se aprobó una propuesta de Más Madrid para impulsar de forma progresiva la instalación de gimnasios al aire libre en parques y espacios públicos de la ciudad. La medida contempla la elaboración de un estudio técnico para determinar las ubicaciones más adecuadas, prestando especial atención a los barrios con menor número de equipamientos deportivos y fomentando la práctica de actividad física accesible para todas las edades.

El Pleno respaldó además una iniciativa destinada a crear una red de fuentes de agua potable y zonas de sombra en el municipio para mejorar la adaptación a los episodios de altas temperaturas.

Entre las actuaciones previstas se encuentra el análisis de posibles emplazamientos para nuevas fuentes, especialmente en áreas con gran afluencia de personas y parques infantiles, así como la



Se impulsará la instalación progresiva de gimnasios al aire libre en parques

incorporación de elementos de sombreado en espacios que requieran una mayor protección frente al calor.

Por otro lado, se aprobó una moción para instar a la Comunidad de Madrid a desarrollar y financiar un Plan Regional de Eficiencia Energética, Confort Térmico y Adaptación Climática de los Centros Educativos. La propuesta plantea mejorar las condiciones ambientales de colegios e institutos mediante actuaciones que favorezcan espacios más eficientes y adapta-

dos a los efectos del cambio climático. El Ayuntamiento expresó además su disposición a colaborar, dentro de sus competencias, en las medidas que contribuyan a este objetivo.

En la sesión también se debatió una moción de Vox sobre la implantación del alquiler con opción a compra en las viviendas públicas de Móstoles como fórmula de acceso a la propiedad, aunque la propuesta no obtuvo el respaldo suficiente para ser aprobada.



La lista presentada en las primarias lleva por nombre 'Orgullo Mostoleño'

Jesús Arrabé lidera la única candidatura de Más Madrid

Más Madrid ha puesto en marcha el proceso de primarias para designar a las personas que encabezarán sus candidaturas municipales de cara a las elecciones locales de 2027. En Móstoles, la única lista presentada lleva por nombre 'Orgullo Mostoleño' y está encabezada por el actual portavoz municipal de la formación, Jesús Arrabé.

La candidatura apuesta por la continuidad del proyecto político desarrollado durante el actual mandato e incorpora también a tres de los concejales que forman

parte del grupo municipal: Ana Tejero, Sonia Melantuche y José María Iniesta.

El proceso forma parte del calendario interno que Más Madrid está desarrollando en distintos municipios de la región con el objetivo de comenzar a configurar sus listas para los comicios municipales previstos para mayo de 2027.

Arrabé asumió la portavocía del grupo municipal a comienzos de este año tras la salida de Emilio Delgado, quien abandonó su acta de concejal para centrarse en su labor en la Asamblea de Madrid.

CENTRAL DE
SOFÁS Y COLCHONES

Pol. Ind. Alto del Pradillo, nave 7
Ctra. Serranillos - Carranque
45216 Carranque - Toledo
Teléfono: 691 155 761

SOFÁS y COLCHONES PARA TODOS LOS GUSTOS y BOLSILLOS

Grandes firmas al mejor precio, garantizado

"Visítanos"

ACOMODEL

QS quality

Abrimos todos los días

Móstoles pone en valor su espíritu emprendedor reconociendo cinco proyectos en la XXXV edición de los Premios Ciudad de Móstoles

La XXXV edición de los Premios Ciudad de Móstoles ya tiene ganadores. La gala tuvo lugar en el Teatro del Bosque y Rosario Sanguino de la empresa Fisioterapia Keops y Martinrea Honsel Spain fueron los galardonados en las categorías de Mujer Empresaria y Empresa, respectivamente.

La XXXV edición de los Premios Ciudad de Móstoles reconoció el pasado 25 de junio la trayectoria y contribución de empresas, comercios, emprendedores e instituciones que impulsan el desarrollo económico y social del municipio, en una gala celebrada en el Teatro del Bosque y marcada por un récord de participación, con 77 candidaturas.

Organizados por el Ayuntamiento de Móstoles y Móstoles Desarrollo, los galardones distinguen anualmente la labor de personas, empresas e instituciones que contribuyen a dinamizar la economía local, fomentar la innovación y generar empleo de calidad, además de servir como punto de encuentro para el tejido socioeconómico de la ciudad.

Los premiados en esta edición fueron David Palencia, fundador de T9, en la categoría de Persona Emprendedora; Qanimals, como Comercio de Proximidad; Keenzo Restaurante, en Sector Hostelería; Rosario Sanguino, al frente de Fisioterapia Keops, como Mujer Empresaria; y Martinrea Honsel Spain, en la categoría de Empresa.

Asimismo, la asociación Punto Omega recibió la mención de honor a la Responsabilidad Social Corporativa por su labor en la prevención de la exclusión social y por su trabajo en los ámbitos social, sanitario, sociosanitario y de inserción laboral con colectivos en situación de vulnerabilidad.

La gala, presentada por el humorista y presentador El Monaguillo, contó con la asistencia del alcalde de Móstoles, Manuel Bautista; la tercera teniente de alcalde y concejala de Economía, Industria, Empleo, Desarrollo y Promoción Turística, Ángeles García; el primer teniente de alcalde, Gabriel Monteserín; el segundo teniente de alcalde, Alberto Rodríguez de Rivera; además de representantes del Gobierno municipal, la Corporación y el tejido empresarial de la ciudad.

Durante el acto, Manuel Bautista destacó que el récord de participación supone un "reconocimiento público" a quienes impulsan el



crecimiento de la ciudad y afirmó: "Detrás de cada negocio, de cada empresa, de cada comercio o de cada proyecto emprendedor hay una historia de trabajo, de sacrificio y de perseverancia. Hay deci-

siones valientes, dificultades superadas y una enorme ilusión por seguir creciendo. Y precisamente por eso estos premios tienen tanto valor porque reconocen a quienes generan empleo, riqueza

y oportunidades. A quienes apuestan por Móstoles para desarrollar sus proyectos. Y a quienes ayudan a que nuestra ciudad siga avanzando".

Por su parte, Ángeles García

puso en valor la aportación del tejido empresarial al señalar: "Rendimos homenaje a la esencia de nuestra economía: la libertad de crear y de prosperar. Todos vosotros arriesgáis vuestro capital

Íritu innovador y emprendedor empresariales y una entidad social

e y contó con la participación de 77 candidatos. David Palencia de la empresa T9, Qanimals, Keenzo Restaurante, o categorías. La mención de honor a la Responsabilidad Social Corporativa fue para la asociación Punto Omega.



que su combustible está tratado con tecnología Aderco que cuida del motor desde la primera gota.

La empresa familiar de productos para mascotas Qanimals está ubicada en la calle Simón Hernández, 81. Ofrecen productos de alimentación, accesorios, asesoramiento y consultoría personalizados. Se diferencia por ofrecer una atención personalizada y cercana, así como por la formación continua de sus empleados.

El Restaurante Keenzo se ha inaugurado recientemente y está en la calle Andrómeda, 62. Su propuesta es un restaurante japonés fusión que combina tradición, creatividad, y excelencia en cada detalle. Colaboran con la aplicación Too Good To Go que ofrece un ahorro al consumidor, además de evitar el desperdicio alimenticio.

Rosario Sanguino ha sido la ganadora de la categoría de Mujer Empresaria por estar al frente de Fisioterapia Keops. Esta clínica ofrece un enfoque integral al tratamiento de los pacientes al trabajar en colaboración con otros profesionales de la salud como médicos, terapeutas ocupacionales y fisioterapeutas. Utilizan una variedad de técnicas para tratar a los pacientes, incluyendo masajes, electroterapia, terapia manual, ejercicios específicos y modalidades de terapia física. Asimismo, proporcionan consejos y educación para ayudar a los pacientes a prevenir futuras lesiones. Sus instalaciones están en calle Ávila, 16.

Fabricante de componentes de primera nivel y líder en el mundo en sus áreas de conocimiento como sistemas técnicos avanzados y gestión de programas, Martinrea Honsel Spain suministra a componentes y también a fabricantes. En su oferta de productos se encuentran componentes de metal del chasis, suspensión, estructura, motor, sistemas de fluidos, etc. Se sitúan en la calle Regordono, 24, en el Polígono industrial Regordono, nº3.

y vuestro tiempo, y sois, sin duda, uno de los pilares fundamentales sobre los que se sostiene Móstoles. Vuestro esfuerzo es el motor que hace avanzar a nuestra ciudad. Seguid creando, seguid

innovando y, sobre todo, seguid siendo libres".

Seis galadornados

T9 es la marca comercial de Tnueve combustibles, una ca-

dena de estaciones de servicio premium a precio low cost. Se encuentra en la calle Moraleja de Enmedio, 6 y su fundador es David Palencia. Esta gasolinera está totalmente automa-

tizada, da servicio 24 horas y presta asistencia personalizada presencial en horario comercial. Su prioridad es ofrecer un combustible de máxima calidad al mejor precio. Destacan por-

El TSJM confirma la pena de 45 años de cárcel para el condenado por matar a su pareja y a su hija en Móstoles

El hombre intentó suicidarse en la vivienda donde cometió los dos asesinatos, sin éxito en noviembre de 2022

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) ha confirmado la condena de 45 años de prisión impuesta a un hombre por el asesinato de su pareja y de la hija de ambos, de seis años, en unos hechos ocurridos en noviembre de 2022 en Móstoles.

La resolución desestima los recursos presentados por la defensa y por la acusación particular, manteniendo las penas fijadas previamente: quince años de prisión por el asesinato de la mujer y treinta años por el de la menor. Asimismo, se mantienen las indemnizaciones establecidas para los familiares de las víctimas.

Según recoge la sentencia, el tribunal considera probado que el condenado atacó con un cuchillo a su pareja en el interior de la vivienda familiar, causándole la muerte. Posteriormente dirigió la agresión contra la hija de ambos, de seis años, que también falleció a consecuencia de las heridas sufridas.

La Sala concluye que ninguna de las dos víctimas tuvo posibilidad efectiva de defenderse. La mujer fue atacada de forma sorpresiva en el pasillo de la vivienda y la menor presencié previamente la agresión a su madre, circunstancias que el tribunal considera determinantes para apreciar la alevosía y mantener la calificación de los hechos como asesinatos.

Tras los hechos, el condenado intentó quitarse la vida sin lograrlo y permaneció varias horas en la vivienda. Más tarde contactó con un familiar de la víctima para comunicar lo sucedido. Cuando los agentes acudieron al domicilio, reconoció haber cometido los hechos.

Uno de los argumentos planteados por la defensa en su recurso hacía referencia a la existencia de un trastorno mental transitorio que, a su juicio, debía haber supuesto la exención total o parcial de responsabilidad penal.



Sin embargo, el TSJM respalda la valoración efectuada por el jurado popular y por la Audiencia Provincial y concluye que las pruebas practicadas acreditan únicamente una afectación moderada de las capacidades del acusado.

La sentencia señala que el hombre atravesaba una situación emocional compleja relacionada con problemas familiares surgidos tras un viaje a Bulgaria. Los informes y testimonios incorporados al procedimiento reflejaban cambios en su comportamiento durante los días previos a los hechos, así como la aparición de ideas de carácter catastrofista y suicida.

No obstante, los magistrados consideran que estas circunstancias no permiten concluir que hubiera perdido completamente la capacidad de comprender o controlar sus actos. Los informes de psiquiatría forense determinaron que sus facultades intelectivas y volitivas estaban afectadas de forma moderada, pero no anuladas, por lo que mantenía responsabilidad penal sobre sus acciones.

La resolución también destaca diversos elementos que, a juicio del tribunal, respaldan esta con-

clusión, entre ellos la preparación del ataque, la utilización del arma empleada y las actuaciones posteriores desarrolladas por el condenado.

Por otro lado, la Sala rechaza la alegación de la defensa relativa a una supuesta falta de motivación en el veredicto del jurado popular.

El tribunal recuerda que la legislación no exige al jurado el mismo nivel de argumentación técnica que a un juez profesional, sino que identifique de forma clara las pruebas que sustentan los hechos considerados probados.

En este sentido, la sentencia considera que el procedimiento se ajustó a la normativa, ya que el jurado señaló las pruebas fundamentales que respaldaban su decisión, mientras que la magistrada presidenta desarrolló posteriormente el razonamiento jurídico correspondiente en la sentencia.

Detenidos tras robar en un bar de la calle Dalia e iniciar una violenta huida

Los dos ladrones chocaron contra un guardarraíl a la altura de O'Donnell

La Policía Nacional ha detenido a dos hombres acusados de participar en un robo con fuerza cometido durante la madrugada del martes en un bar de Móstoles que dio paso a una persecución policial. Los sospechosos fueron arrestados en la zona de O'Donnell, en Madrid, tras sufrir un accidente con el vehículo en el que huían.

Según ha informado la Policía Nacional, los hechos ocurrieron alrededor de las 03:30 horas de la madrugada del martes, cuando se recibió un aviso que alertaba de un robo con fuerza en un establecimiento situado en la calle Dalia de Móstoles. Tras cometer el asalto, los presuntos autores abandonaron el lugar a bordo de un vehículo que había sido sustraído previamente y emprendieron la huida por la M-45.

Una patrulla del Grupo de Atención al Ciudadano (GAC) localizó el coche e inició un seguimiento que, posteriormente, contó con la incorporación de más efectivos policiales. Al percatarse de la presencia de los agentes, los ocupantes del



vehículo aumentaron la velocidad mientras circulaban por la A-3.

Durante la persecución, el vehículo atravesó distintos puntos de la capital. Según las fuentes policiales, en la avenida del Campus Sur, en el distrito de Puente de Vallecas, el conductor realizó maniobras que obligaron a un indicativo policial a evitar una colisión.

Los sospechosos continuaron por la A-3 en dirección Valencia y realizaron un cambio de sentido a la altura de O'Donnell para incorporarse a la M-23. Durante esa maniobra, el conductor perdió el control del vehículo y chocó contra un guardarraíl.

En el accidente también se vio implicado un vehículo policial que colisionó con el coche siniestrado.

Como consecuencia del impacto, un agente resultó herido.

Tras el choque, los ocupantes abandonaron el vehículo e intentaron escapar a pie, aunque fueron interceptados y detenidos por los agentes.

Durante el registro del automóvil, la Policía encontró una mochila que contenía guantes, un martillo tipo maza y tres destornilladores. Además, uno de los detenidos portaba una navaja y, según la investigación, el conductor carecía de permiso de conducción.

Los arrestados son un ciudadano español de 39 años y un ciudadano marroquí de 50 años. Ambos están siendo investigados por un presunto delito de robo con fuerza y por un delito contra la seguridad vial.



Apuñala a su compañero de piso de la calle Nardo tras una pelea por poner la lavadora

La Policía Nacional ha detenido en Móstoles a un joven de 28 años como presunto autor de un intento de homicidio tras supuestamente apuñalar a su compañero de piso después de una discusión relacionada con el uso de la lavadora durante la madrugada.

Los hechos ocurrieron el pasado domingo, sobre las 2:15 horas, en una vivienda situada en la calle Nardo. La Policía recibió un aviso que alertaba de un apuñalamiento en el interior del domicilio.

A su llegada, los agentes localizaron a la víctima en la calle junto a su pareja, con la ropa em-

papada en sangre debido a una herida incisa en la parte derecha del abdomen, según han indicado fuentes policiales.

La víctima, un joven paraguayo nacido en 2000, relató a los agentes desplazados hasta el piso de Móstoles donde se produjo el suceso que había sido apuñalado por su compañero de piso, también de nacionalidad paraguaya y nacido en 1998, tras mantener una discusión a cuenta del uso nocturno de la lavadora.

Tras acceder a la vivienda, los agentes localizaron en la cocina el arma utilizada en la agresión, un cuchillo, y procedieron a la detención del sospechoso.

El Hospital de Móstoles, cuarto en unos Premios de Investigación

Por un estudio centrado en la atención a pacientes crónicos y a sus familiares

El Hospital Universitario de Móstoles, perteneciente a la red sanitaria pública de la Comunidad de Madrid, ha sido premiado por tercer año consecutivo en la convocatoria anual de Premios de Investigación del Colegio Oficial de Enfermería de Madrid (CODEM). El trabajo de investigación titulado 'Atención centrada en la persona. Evaluación de la experiencia en la cronicidad: paciente y cuidador' ha sido reconocido con el cuarto premio.

Las firmantes del estudio premiado son Silvia Ortiz Molina, Mercedes Redondo Tienda, Almudena Benito López, Sergio Raboso Millán, Raquel Jiménez Cortés y Miriam Gazulla, todas supervisoras o miembros de la Dirección de Enfermería del hospital madrileño. Las enfermeras Alejandra Martínez Llave, María Romón Méndez, Andrea Bullido Rodríguez, Raquel García Trigueros y contribuyeron a la realización del estudio, que analiza la



Convocatoria anual del Colegio Oficial de Enfermería de Madrid (CODEM)

experiencia de pacientes con enfermedades crónicas, específicamente insuficiencia cardíaca y enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), así como la de sus cuidadores principales. El objetivo es identificar áreas de mejora y avanzar hacia una atención más centrada en las necesidades reales de las personas.

La investigación surgió para conocer cuál era la situación de partida y cómo perciben los pacientes y cuidadores su relación con el sistema sanitario. Las patologías seleccionadas fueron la insuficiencia cardíaca y la EPOC debido a su elevada prevalencia y al creciente número de personas que conviven con estas enfermedades crónicas.



Móstoles guardó un minuto de silencio en memoria de las víctimas de los terremotos en Venezuela. El Ayuntamiento de Móstoles convocó el pasado lunes un minuto de silencio, sumándose a la propuesta de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), en recuerdo de las víctimas de los terremotos registrados en Venezuela. Además, el Consistorio organizó una recogida de productos de primera necesidad: alimentos no perecederos y productos de higiene personal para enviar como ayuda humanitaria tras los terremotos que han sacudido el país, ocasionando un gran número de víctimas mortales, heridos y destrozos materiales.

¿Buscas asesoramiento jurídico cercano, claro y eficaz?

Somos licenciadas en Derecho y Colegiadas del ICAM con 20 años de experiencia

Tus abogadas en Móstoles

Atención directa y personalizada en:

- Derecho Civil y de Familia
- Herencias y Testamentos
- Derecho Penal y Administrativo
- Ley de Segunda Oportunidad
- Extranjería

**Llama hoy y da el paso
Recupera tu tranquilidad legal**

Avda. de la Constitución 18 – 1º C
Teléfono: 91 912 23 49 | 614 401 987
Mail: despacho@mescamlegal.es
www.mescamlegal.es



Lenguaje claro • Compromiso contigo • Defensa firme de tus derechos

Arranca Verbena, la programación veraniega de Móstoles para las noches de los fines de semana

Un homenaje a Camilo Sesto, un tributo a Fito&Fitipaldis y dos tributos más de grandes éxitos abren la programación

Música, humor, magia y danza van a ser los grandes protagonistas de la programación cultural del verano este año en Móstoles. La agenda, desarrollada por la concejalía de Educación y Cultura, está compuesta por cerca de medio centenar de actividades culturales y de entretenimiento destinadas a públicos de todas las edades.

La programación de Verbena arranca este primer fin de semana de julio y contará con 28 actuaciones, diez más que en la edición anterior. Vecinos y visitantes podrán disfrutar de ellas entre el 3 de julio y el 30 de agosto. Todos los espectáculos comenzarán a las 21:30 horas.

El espectáculo que abrirá la temporada de Verbena 2026 tendrá lugar el viernes 3 julio, con la actuación de 'Los Jimenos Band' que rendirán un tributo a los más grandes de la música, en los exteriores de la Junta de Distrito 5, de Parque Coimbra-Guadarrama.

A éste, le seguirá el sábado 4 de



julio, en la Plaza de la Cultura, el homenaje a Camilo Sesto, uno de los clásicos del panorama español y la música melódica de los años 70 y 80. Y en el parque Los Rosales, también el sábado, un tributo al grupo Fito&Fitipaldis, bajo el título de 'Sueños Locos'.

El domingo 5 de julio tendrá lugar en la Plaza de la Cultura un Tributo versiones Six Pistols, nombre inspirado en la mítica banda británica

Sex Pistols, que hará sonar grandes y reconocidos temas musicales de pop-rock para cantar y bailar.

Entre las novedades destaca la incorporación del Parque Los Rosales, ubicado en el Distrito Norte-Universidad, a los espacios que acogerán el programa de Verbena dirigido al público adulto. Este emplazamiento se suma a la Plaza de la Cultura y a Parque Coimbra.

La Plaza de la Cultura acogerá ac-

tuaciones los sábados y domingos de julio y agosto, mientras que el Parque Los Rosales será escenario de espectáculos los sábados de julio y el primer sábado de agosto. Por su parte, Parque Coimbra albergará actuaciones los viernes de julio en el exterior de la Junta de Distrito, situada en la calle Cedros, 71.

Entre las propuestas figuran tributos musicales dedicados a artistas

y grupos nacionales e internacionales como Fito & Fitipaldis, Joaquín Sabina, Isabel Pantoja, Mocedades o Elvis Presley. También se incluyen versiones de Sex Pistols y homenajes a Camilo Sesto, a la música melódica española de las décadas de 1970 y 1980 y a Manolo Escobar.

La oferta se completa con espectáculos de ballet, danza, flamenco, ritmos latinos, bollywood, música mexicana, swing, piano, boleros y folclore irlandés, entre otras disciplinas.

El Ayuntamiento también ha programado 16 actividades dirigidas al público infantil y familiar durante los meses de julio y agosto.

Las propuestas incluyen espectáculos de circo, magia y humor que se celebrarán los viernes en la Plaza del Sol del PAU-4. Además, los domingos a las 11:00 horas tendrán lugar funciones en el Teatro de Títeres del Parque Finca Liana, con representaciones destinadas al público familiar.

Las fotografías con meninas goyescas ya tienen ganadores

Réplica en miniatura para los participantes que más 'likes' acumularon

El Ayuntamiento de Móstoles, a través de la Concejalía de Movilidad, Transportes, Consumo y Festejos, ha entregado las mini-meninas goyescas a los ganadores que participaron en el concurso convocado con motivo de las Fiestas del 2 de Mayo, declaradas de Interés Turístico Nacional.

Durante las Fiestas se instalaron en distintos puntos del municipio, por segundo año consecutivo, cinco figuras de Meninas Goyescas con decoración única y personalizada, en formato de gran tamaño, que ambientaban las calles mostoleñas.

El Ayuntamiento convocó un concurso en el que los participantes que se fotografiasen junto a ellas, subieran la foto a las redes sociales, a Instagram, con el hashtag #meninasmostoles26 y siguieran la cuenta del Ayuntamiento de Móstoles podrían optar a conseguir una de las 10 mini-meninas como premio a la instantánea que acumulase más "likes", más "me gusta".



Las Meninas se instalaron al aire libre, del 29 de abril al 30 de mayo, en la Plaza del Pradillo, Avenida de la Constitución (zona CA2M), Plaza de España, Avenida de Portugal esquina con calle Goya y en Parque Finca Liana.

La mini-menina entregada a los premiados en el ayuntamiento, de la mano de la concejal de Movilidad, Transportes, Consumo y Festejos, Raquel Manjavacas,

es una réplica de la Menina instalada en la Plaza de España, la única que se mantiene tras el periodo de exposición y que acompaña a la Menina conservada de la edición anterior.

Esta iniciativa pertenece al proyecto 'Meninas Madrid Gallery', creado por el artista Antonio Azato, que rinde homenaje a las protagonistas del cuadro de Diego Velázquez, pintado en 1656.



El artista Mariano Rueda retrata rincones "de Toledo a Móstoles"

El artista Mariano Rueda presenta su exposición de pintura 'De Toledo a Móstoles', del 7 de julio al 2 de septiembre, en la sala del reloj del Centro Cultural Villa de Móstoles.

La muestra está compuesta por obras que representan distintos rincones del paisaje urbano. Algunas de ellas muestran los recuerdos de tiempos pasados, postales de Toledo o Móstoles que hoy ya no podemos encontrar, mientras que otras devuelven una imagen fácilmente reconocible para los más observadores. En cualquier caso,

cada una de las obras, desde su perspectiva, retrata la belleza de la arquitectura de la región, que todavía se puede apreciar mientras uno se pierde entre las calles de los distintos pueblos y ciudades.

De formación militar e industrial, Rueda ha trabajado durante años en el sector de la automoción hasta su jubilación en 2022. Desde principios de los '80 ha compaginado su trabajo con la pintura, una afición que le ha llevado a atesorar más de un centenar de obras que no habían sido expuestas hasta agosto de 2025.



Ayuntamiento de la Villa de

Móstoles

VERBENA 2026

LOS FINES DE SEMANA
JULIO Y AGOSTO



CULTURA
A PIE DE CALLE



MÁS INFO



Arrancó el XIII Stage Judo Madrid 'Villa de Móstoles', uno de los más importantes de Europa con 450 deportistas

El pabellón Paco Sedano acogerá este evento hasta el 5 de julio en el que habrá judocas olímpicos y campeones del Mundo

Móstoles volverá a ser el epicentro del judo nacional e internacional gracias a la XIII edición del Stage Judo Madrid 'Villa de Móstoles', que reunirá a más de 450 deportistas nacionales e internacionales, además de figuras destacadas medallistas olímpicos y 3 campeones del mundo como la francesa Audrey Tcheuméo, el portugués Jorge Fonseca y el serbio Nemanja Majdov.

El evento se desarrollará hasta el próximo 5 de julio de 2026 en el polideportivo Paco Sedano, calle Perseo, 95, y está abierto a categorías infantil, cadete, junior, senior y veteranos, que podrán compartir entrenamiento y experiencia con grandes referentes en este deporte.

Judocas de todas las edades convivirán con destacadas figuras del panorama internacional en un programa que combina formación técnica y entrenamiento de alto nivel, con campeones olímpicos y mundiales en sesiones técnicas de judo pie y suelo, randoris y otras actividades formativas entre yudokas de distintas categorías.



Además de su repercusión en el ámbito deportivo, este evento supone un impulso económico para la ciudad de Móstoles, especialmente en la actividad hotelera, la restauración y el comer-

cio local gracias a los cientos de deportistas, técnicos y familiares que visitarán el municipio durante estos días.

El Stage Judo Madrid 'Villa de Móstoles', organizado por la Asociación Judo Móstoles, en colaboración con el Ayuntamiento de Móstoles, a través de la Concejalía de Deportes y Sanidad, continúa creciendo año tras año, tras el éxito de las doce ediciones anteriores, y reafirmando como una de las grandes citas estivales del judo europeo.

Ciudad Europea del Deporte 2026

"Volvemos a traer a nuestra ciudad el evento de judo referente a nivel nacional e internacional, superándonos cada año ya que en esta XIII edición tenemos el orgullo de contar con tres medallistas olímpicos y campeones del mundo, lo que consolida a Móstoles como Ciudad Europea del Deporte 2026", destacó el alcalde de Móstoles, Manuel Bautista.



en mós toles

www.mostolesdiario.com
info@mostolesdiario.com



@mostolesdiario

Control de imprenta y difusión
Garantizamos su publicidad





Se esperan un cambio radical en la plantilla azulona

El CD Móstoles URJC comienza a perfilar su proyecto con las renovaciones de Iván González, Brea y Currás

El CD Móstoles URJC ha comenzado a perfilar la plantilla con la que competirá en la Tercera RFEF la temporada 2026/27 tras confirmar la continuidad de Víctor González al frente del primer equipo como entrenador y director deportivo y cerrar las primeras renovaciones de jugadores considerados estratégicos para su proyecto deportivo.

La entidad mostoleña anunció la renovación del capitán Iván González, que seguirá vinculado al club durante la próxima campaña. Con este acuerdo, el conjunto azulón mantiene a "una de las figuras más representativas del primer equipo", al que define como "capitán, referente dentro y fuera del terreno de juego y ejemplo de compromiso, liderazgo y profesionalidad", destacando que continuará siendo "una pieza clave en el proyecto deportivo".

El club también aseguró la continuidad del guardameta Alexis Brea, que amplió su contrato por dos temporadas y seguirá defendiendo la portería azulona, reforzando una de las posiciones consideradas fundamentales para el futuro del equipo.

A estas renovaciones se suma la del centrocampista Javier Currás, que continuará en la disciplina mostoleña durante la temporada 2026/27.

Raúl Campos vuelve a casa y será el fichaje estrella del FS Móstoles

El ala-pívot mostoleño regresa al club en el que se formó tras 18 temporadas

El FS Móstoles confirmó el regreso del ala-pívot Raúl Campos, de 38 años, que volverá a vestir la camiseta del conjunto mostoleño la próxima temporada, dieciocho años después de abandonar el club en el que se formó y desde el que inició una brillante trayectoria en el fútbol sala nacional e internacional.

Tras hacerse oficial el fichaje, el internacional mostoleño mostró su emoción por regresar al club de su ciudad. "Después de 18 años, vuelvo a casa. Al lugar donde crecí y me formé, no solo como jugador, sino también como persona. Desde el día que me fui tuve claro que volvería. Y ese momento ha llegado".

"Regreso con la misma ilusión con la que, de niño, me ponía esta camiseta. Es un orgullo inmenso poder defender el escudo del equipo de mi vida y representar



El entrenador Tino de la Cruz junto a Raúl Campos en su presentación oficial

a mi ciudad. Pero, por encima de todo, es una felicidad enorme poder vivir esta etapa al lado de mi familia", aseguró.

Internacional absoluto con España durante más de una década, Campos conquistó la Eurocopa de 2016 y acumula un extenso pal-

marés con clubes como ElPozo Murcia, Benfica o Palma Futsal, además de haber ganado tres Supercopas de España, dos Copas del Rey y una Liga portuguesa. Su regreso supone un importante refuerzo para el proyecto deportivo del FS Móstoles.



La ciudad debutará como sede de la prueba regional

Móstoles será la protagonista de la etapa inaugural de la Vuelta Ciclista a la Comunidad de Madrid Sub-23

Móstoles acogerá el próximo 7 de julio la etapa inaugural de la XXXVIII Vuelta Ciclista a la Comunidad de Madrid Sub-23, una prueba que reunirá a 154 corredores de 22 equipos y que situará a la ciudad, designada Ciudad Europea del Deporte 2026, en el centro del ciclismo madrileño.

La jornada tendrá salida y meta en la avenida Iker Casillas. La salida neutralizada está prevista para las 16:25 horas y la llegada de los primeros ciclistas alrededor de las 19:00 horas, tras completar el recorrido diseñado para abrir la competición, que se prolongará hasta el 11 de julio.

El alcalde de Móstoles, Manuel Bautista, destacó la relevancia de albergar la primera etapa de la carrera y subrayó la apuesta del municipio por el deporte. "Para Móstoles, acoger la etapa inaugural de esta gran competición supone un nuevo reconocimiento a la apuesta decidida que estamos realizando por el deporte como forma de vida. Es una magnífica oportunidad para disfrutar de un ciclismo de mucha calidad y con mucho futuro. Seguiremos trabajando para organizar en la ciudad competiciones que permitan que Móstoles siga siendo un referente deportivo en la región y en España", afirmó el regidor del Partido Popular.



Toni Escribano, un mostoleño en el Inter. Toni Escribano se ha convertido en nuevo jugador de la primera plantilla de Inter para la temporada 2026/27. De 27 años, el cierre diestro procede del equipo manchego Quesos El Hídalo Manzanera FS. Formado en la cantera del FS Móstoles, ha sido internacional sub-17, sub-19 y sub-21 con la selección española y estuvo en la prelista de Jesús Velasco para diversos compromisos internacionales con la absoluta.

Domingolm

publicación deportiva

www.domingolm.com

info@domingolm.com



+34 619 23 17 42





Ayudas Económicas Fomento **Autonomía** Personal

¡Hasta
2.500€!



Audífonos

Prótesis bucodentales removibles

Silla de ruedas

Camas articuladas

Comunicadores

Adaptar el baño

Puertas accesibles

Relojes de geolocalización

y mucho más....



Solicítalas si eres mayor de 60 años,
dependiente, con discapacidad
o una enfermedad rara en oficinas
municipales o servicios sociales.

Para más
información,
escanea el QR.

